



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUL 2012

RES. H. N° 0927-12

Expte. N° 20.05912

VISTO:

La Res. N° 048-SRT-2012, por la cual se autoriza la implementación de la Propuesta: Servicio de Apoyo y Orientación en la elaboración y presentación de Trabajos Escritos", el que estará coordinado por la Lic. Marta Barboza y un equipo de trabajo, docentes de Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución, emitida por la Dirección de Sede Regional Tartagal, requiere de la correspondiente convalidación por parte de esta Facultad;

Que según indican en la propuesta, el mencionado servicio está destinado a graduados y estudiantes de dicha Sede Regional y tiene como objetivos, que el estudiante universitario logre elaborar correctamente una producción escrita de acuerdo con los requerimientos académicos establecidos a este fin, entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 100, aconseja convalidar la implementación del Servicio de Apoyo propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

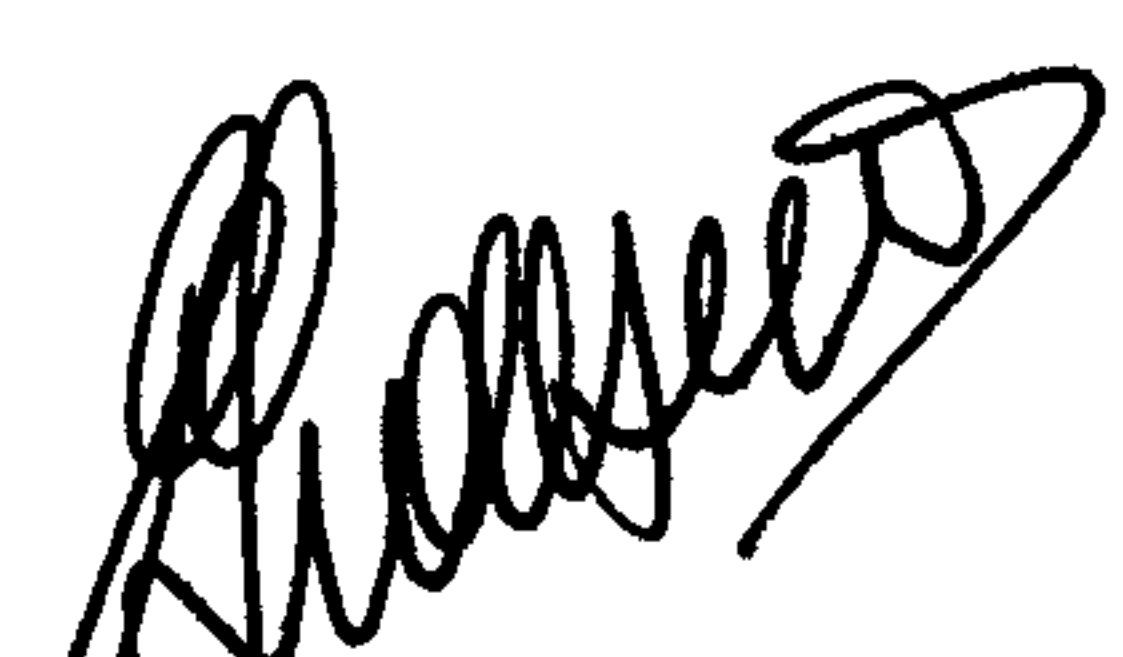
(En su sesión del 27 de marzo de 2012)

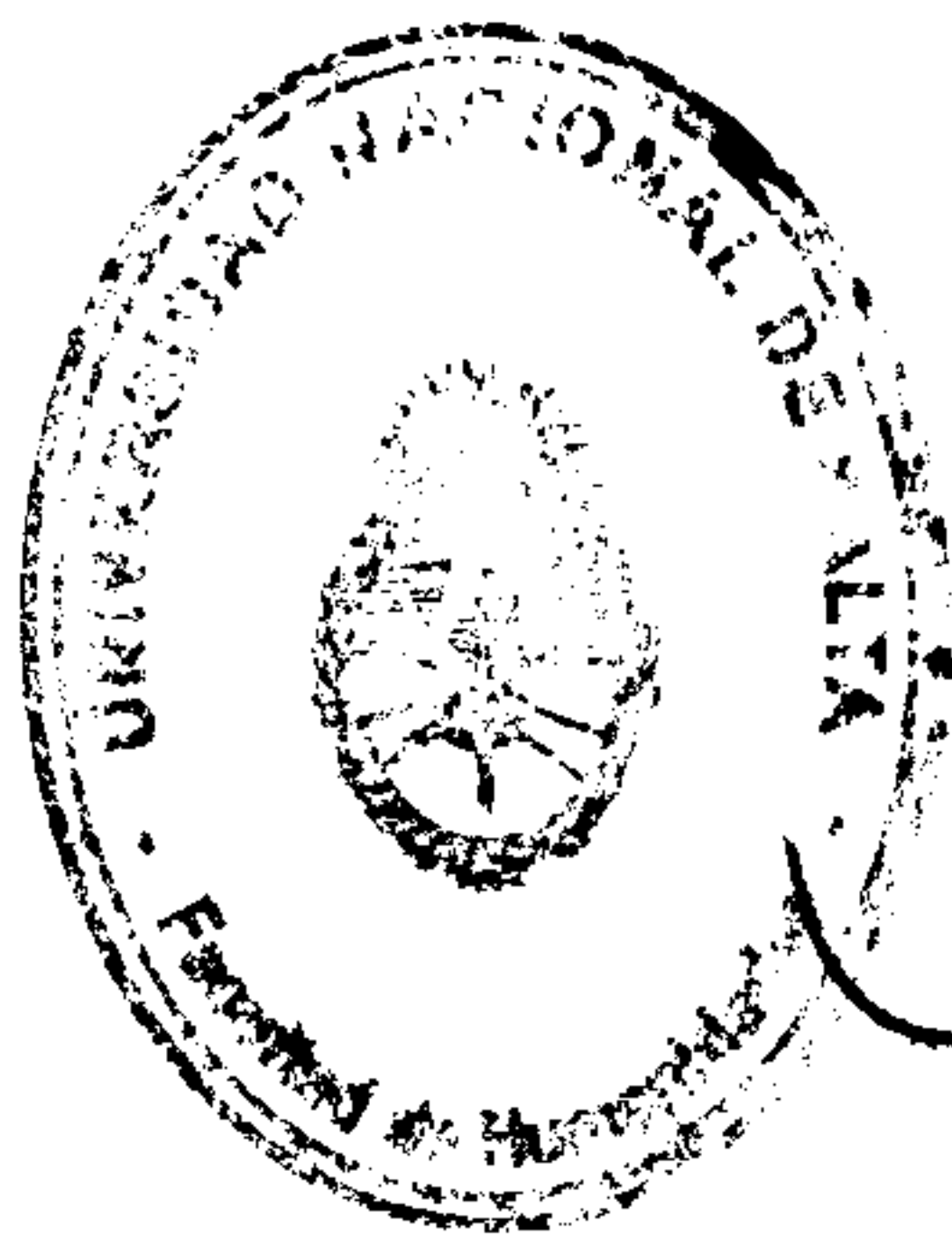
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res. N° 048-SRT-2012, por la cual se autoriza la implementación de la Propuesta: "SERVICIO DE APOYO Y ORIENTACIÓN EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS", el que está destinado a estudiantes y graduados de carreras que se dictan en Sede Regional Tartagal, se llevará a cabo durante el período lectivo 2012 y estará a cargo del siguiente equipo de trabajo:

- Coordinadora: Lic. Marta Barboza
- Docentes: Gerardo Godoy
Noelia Ovando
Viviana Carrizo
Ramón Barnera
Carolina Ovando

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a las docentes nombradas, Dirección de Sede Regional Tartagal, y siga la mencionada Sede.


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.